

EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA APRUEBA EL PLAN DE ACTUACIONES PARA 2023

-Se incluyen un total de 50 trabajos de fiscalización (33 nuevos y 17 reprogramados) del sector público andaluz

3 de febrero de 2023

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha aprobado recientemente el Plan de Actuaciones de la institución para el ejercicio 2023. Este documento contiene los trabajos de fiscalización que acometerá la Cámara en el presente ejercicio, y se elabora conforme a criterios técnicos, pero también intentado cubrir materias que sean más cercanas a las demandas ciudadanas.

Existe un grupo de informes que por normativa tienen que incorporarse anualmente en el Plan de Actuaciones: Cuenta General de la Comunidad Autónoma, Rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz y Rendición de Cuentas de las Universidades Públicas. El resto de la planificación aprobada pretende que las fiscalizaciones afecten de manera equilibrada a todos los ámbitos del sector público de Andalucía, así como su más adecuada distribución temporal y espacial.

Por lo que se refiere al **sector autonómico** el plan incluye, entre otras actuaciones, la fiscalización de la gestión patrimonial de las sedes administrativas e inmuebles sin uso asignado de la Junta de Andalucía; cumplimiento de las disposiciones sobre simplificación administrativa de la Junta de Andalucía; cumplimiento de la contratación pública destinada al mantenimiento y conservación de las carreteras de Andalucía; fiscalización con perspectiva ambiental de la política industrial de Andalucía, o la fiscalización de las medidas de promoción de la igualdad en las políticas activas de empleo. En relación con el **sector local** se van a fiscalizar diferentes áreas de ayuntamientos de toda la Comunidad.

NOTA DE PRENSA



También se van a ejecutar trabajos relacionados **con materias** como la ciberseguridad y protección de datos, medidas de ahorro y eficiencia energética, o la asistencia a los municipios prestada por las diputaciones provinciales.

Acceso al plan de actuaciones completo en el siguiente enlace:

https://www.cuentas.es/plan-de-actuaciones-2023_aa65.html

Para más información:

Carlos Castelló 95-5009631